

De una estrategia de segregación a un espacio de encuentro. La Plaza de los Vecinos, un estudio de caso.

Ricardo Monesterolo.

Cita:

Ricardo Monesterolo (2011). *De una estrategia de segregación a un espacio de encuentro. La Plaza de los Vecinos, un estudio de caso. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/102>

Título de la ponencia: **De una estrategia de segregación a un espacio de encuentro. La Plaza de los Vecinos, un estudio de caso.**

Nombre del/los autores: Ramiro Coviello, Ricardo Monesterolo

Referencia Institucional: Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

e-mail: ramirocoviello@gmail.com

ricardomonesterolo@gmail.com

Resumen

El trabajo se propone desarrollar un estudio de caso utilizando ciertos conceptos teóricos que permitan dar cuenta de la dinámica particular del mismo. La elección del proceso de conformación de una “plaza artesanal” ubicada en el barrio de Villa Pueyrredón -en un espacio que se configuraba como destinado a la construcción de viviendas populares- como caso versa en torno a las características del mismo, las cuales resultan relevantes para la reflexión teórica sobre los mecanismos de composición actual de la ciudad. Para un análisis teórico-metodológico adecuado, se presenta una descripción del marco contextual en el cual se dio la génesis de *La Plaza de los Vecinos*. La breve historia de su conformación se articuló a partir de la indagación de fuentes secundarias, complementadas con un abordaje territorial que nos facilitó la generación de fuentes primarias. La importancia de la elección de un caso particular y específico radica en que, si bien se desandan cuestiones generales que inciden en el mismo, el cuerpo central de la investigación pretende contribuir, a partir de la reflexión teórica y conceptual, no sólo a la ardua tarea de desentrañar analíticamente la enmarañada combinación de intereses particulares que se ponen en juego en la definición del uso del espacio urbano sino también a dilucidar cómo éste influye en el valor de cambio del mismo. Del mismo modo, se pretende dar cuenta de cuáles son las distintas herramientas y mecanismos de segregación que se ponen en juego en la pugna de intereses encontrados.

Palabras clave

plaza artesanal – viviendas populares – uso del espacio urbano – valor de cambio del espacio urbano – mecanismos de segregación.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es realizar un aporte al estudio de la dinámica urbana contemporánea, haciendo foco específicamente en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) y sus particularidades. Para ello, nos centramos en un fenómeno concreto que brinda la posibilidad de elaborar un rodeo reflexivo, a través de la utilización de conceptos que permitan desentrañarlo. Es decir, que se abordará un estudio de caso a partir de dicho marco conceptual.

El caso en cuestión Se trata de la conformación de una plaza ubicada en el barrio de Villa Pueyrredón, en la intersección de las calles Nazca y Curupaytí, a la vera de las vías del ex ferrocarril Mitre. La elección de este proceso como caso versa en torno a las características del mismo, que resultan relevantes para la reflexión teórica en relación a los mecanismos de composición y transformación actual de la ciudad. Ahora bien, antes de introducirnos en el caso en sí, creemos conveniente presentar una breve descripción del contexto en el que se inscribe, enfatizando especialmente en las dimensiones: política, económica, social y urbana; es decir, de la inserción general de la RMBA en niveles más amplios, los del mundo globalizado.

PUESTA EN CONTEXTO GENERAL

Para comenzar, cabe decir que a partir de mediados de la década de los '70 puede observarse un cambio en el modelo de urbanización capitalista a nivel mundial. En este sentido, como afirma Prévôt Schapira, el pasaje de un modelo de acumulación industrial-desarrollista a uno postfordista de acumulación flexible, inserto en un curso de globalización económica, ha traído consigo la exacerbación de un proceso de re-metropolización (2003). En la misma línea, de Mattos señala que se da una revalorización de las áreas metropolitanas, así como también la recuperación de su crecimiento y expansión, pero de un modo diferente al de períodos anteriores (2002). El orden metropolitano da lugar ahora a nuevas tendencias gobernadas por las necesidades estructurales del capitalismo global (Ciccolella; 1999). Si antes el rol del Estado había permitido implementar formas de integración de la ciudad a partir de distintos modelos normativos, en los años '90 se entra definitivamente en una lógica privada que transforma a la misma por 'pedazos', quedando la regulación urbana delegada, en gran medida, a operadores externos al campo político administrativo (Prévôt Schapira, 2003). En este sentido, resulta ilustrativo el planteo de Harvey, quien afirma que "vivimos, después de todo, en un mundo en el que los derechos a la propiedad privada y el beneficio aplastan todas las demás nociones de derechos" (2008: 23), incluso la que él pretende indagar: la del derecho a la ciudad. Es en torno a este derecho que queremos identificar las relaciones sociales que lo constituyen.

Por otra parte, toma cuerpo la idea de segmentación urbana, en una ciudad que crece fragmentada, orientada por la articulación compleja de las acciones de valorización de los actores privados y cuyo principal criterio urbanístico es la maximización de la plusvalía urbana. De este modo, como indica Ciccolella, se produce el pasaje "de un espacio metropolitano compacto, que avanzaba en forma de 'mancha de aceite', con una morfología, bordes o tentáculos bastante bien definidos, hacia un crecimiento metropolitano en red, conformando una verdadera

ciudad-región, de bordes difusos, policéntrica, constituyendo en algunos casos, verdaderas megalópolis o archipiélagos urbanos” (1999: 4).

La conformación de estos archipiélagos urbanos da cuenta de una mayor polarización al interior de la ciudad que, si bien existía en la ciudad industrial-desarrollista, ahora se intensifica y generaliza (de Mattos, 2002) al combinarse islotes de riqueza y de pobreza que reproducen continuamente las desigualdades y acentúan las conflictividades, como ser la aparición exponencial de urbanizaciones cerradas -enclaves de riqueza- situadas en zonas aledañas a barrios pobres. Este ejemplo de segregación activa da lugar a la reflexión en torno al concepto de segregación residencial, entendido éste como “el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades” (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001: 27, citado en Rodríguez y Arriagada, 2004: 6). Si bien esta definición enfatiza más la dimensión objetiva de la segregación, puede pensarse también en una dimensión más de índole subjetiva que apele a las vivencias tanto de aquel que es segregado como del que segrega y, al mismo tiempo, a la percepción que los sujetos tienen respecto de la segregación objetiva y de aquellos que la padecen. Por otro lado, este proceso de segregación socioespacial trae aparejada una progresiva polarización en la composición social de los vecindarios (homogéneos hacia el interior y heterogéneos entre sí) que lleva a una no correspondencia entre posición social y posición geográfica (Prévôt Schapira, 2003). Asimismo, este concepto nos permite retomar la idea de Svampa (2001) sobre una “socialización entre iguales” y conectarla con lo que postula Kaztman (2001), al afirmar que la segregación residencial lleva a la disminución de aquellos ámbitos que permiten una interacción informal entre distintos sectores sociales, reduciendo el portafolio de activos que conforma las estructuras de posibilidad de los pobres urbanos y reforzando así el aislamiento de los mismos. Ahora bien, este último autor al analizar el fenómeno del aislamiento de los pobres urbanos señala, junto con la segregación residencial, otros dos procesos que lo retroalimentan; a saber: la segmentación educativa y la segmentación laboral. Para este trabajo interesa puntualmente ésta última, puesto que aparece íntimamente relacionada con el proceso de fragmentación socio-económica de los años '90, en un contexto profundas medidas de corte neoliberal. De este modo, las transformaciones que ocurren durante esa década en el mercado laboral tienden a reducir la proporción del empleo formal, a aumentar las disparidades de ingreso entre trabajadores de distintas calificaciones, y a intensificar los problemas del desempleo y subempleo. Así, Kaztman señala que “la ampliación de las diferencias de ingreso entre segmentos de la población urbana alargará las distancias sociales entre los pobres y los no pobres” (2001: 173). Es decir que estas disparidades de ingreso y de condiciones laborales se convierten en disparidades sociales, las cuales se manifiestan en la localización de las clases en el territorio urbano y terminan reproduciendo esas condiciones desiguales.

Asimismo la implementación de las políticas neoliberales trajo aparejada ciertos cambios en las fronteras entre lo público y lo privado, y una creciente demanda de la ciudadanía. Sin duda, esto implica la construcción de un nuevo escenario para diseñar y aplicar las políticas sociales y urbanas. Se plantea entonces la necesidad de generar posibilidades de participación ciudadana en las esferas de lo público (Ziccardi, 2001).

CARACTERÍSTICAS DEL ABORDAJE METODOLÓGICO

En principio, creemos adecuado describir brevemente el proceso de acercamiento al objeto de estudio y las características generales del trabajo de campo. En ese sentido, cabe decir que, ni bien tomamos conocimiento del caso, lo primero que hicimos fue buscar información a través de fuentes secundarias, tales como el periódico barrial y diarios de mayor tirada tales como *La Nación* y *Clarín*. Dado que este tipo de relevamiento resultó poco fructífero, decidimos acercarnos al lugar para tratar de establecer contacto con algunos vecinos de la zona que pudieran completar la información de la que disponíamos, y para también poder observar mejor las características del lugar. Así, arribamos a la plaza y el primer contacto que pudimos efectuar fue con un joven, Joaquín, quien al momento de nuestra llegada estaba trabajando en la construcción de un mural sobre una de las paredes del terreno de referencia. Tras dialogar con él unos minutos, nos ofreció presentarnos a su padre, Alberto, y a una vecina, Alicia; se trataba de “vecinos frentistas” -forma en que se autodenominan aquellos cuyas viviendas se hallan sobre la calle Curupaytí y tienen enfrente el espacio en cuestión- y fundadores de la plaza. El contacto con ellos fue de gran utilidad dado que nos proporcionaron testimonios de primera mano, así como también documentos que daban cuenta de las distintas fases de formación del espacio, en especial fotos y recortes del periódico *El barrio Villa Pueyrredón*, a los cuales no habíamos podido acceder por la falta de material de archivo de la publicación barrial.

LA PLAZA DE LOS VECINOS, UNA BREVE HISTORIA DE SU CONFORMACIÓN

La Plaza de los Vecinos se haya ubicada en la intersección de la avenida Nazca y la calle Curupaytí, en el barrio Villa Pueyrredón, de la Ciudad de Buenos Aires. El terreno, propiedad del ferrocarril, que se extiende a lo largo de las vías de la ex línea Mitre, sufrió a lo largo de las últimas décadas una serie de transformaciones que se correspondieron con cambios en sus modalidades de uso.

En principio, y al igual que en otros terrenos aledaños, sólo podía encontrarse allí un solar que los vecinos utilizaban como lugar de esparcimiento, donde se hacían asados o se improvisaban huertas, afirmando el sentido comunitario en su uso.

Tiempo después, las autoridades del ferrocarril planificaron hacer allí una playa de maniobras. Este proyecto no fue concretado y se quedó simplemente en una primera etapa de relleno pedregoso, inutilizando en gran medida el terreno para el uso que los vecinos le otorgaba previamente.

Ya en la década del '90 y con el fin de usufructuar económicamente esa porción de suelo urbano, el ferrocarril autorizó una inversión privada para la construcción de un complejo de canchas de *paddle*. De esta manera, un espacio que durante años gozó de carácter público y cuyo uso era apropiado colectivamente, pasó manos privadas, en un contexto socioeconómico en el que este tipo de emprendimientos eran fuertemente alentados. Esta empresa se prolongó durante un par de años para finalmente ser abandonado hacia finales de la década, dejando que la edificación levantada para el fin privado se fuera deteriorando progresivamente ante la falta de mantenimiento de las instalaciones.

Los testimonios recogidos de los vecinos remarcan que, dadas las circunstancias, las canchas abandonadas, carentes de iluminación, facilitaron la conformación de un “ambiente pesado”, relacionado por los entrevistados con la distribución y el consumo de drogas, entre otras actividades ilegales. Frente a esto, surgieron las primeras reacciones de los “vecinos frentistas”, quienes comenzaron a elevar solicitudes al Gobierno de la Ciudad para que “tomara cartas en el asunto”, asignando un nuevo uso al terreno; las mismas nunca fueron atendidas.

Tras un tiempo abandonadas, en el año 2001 los vecinos del barrio empezaron a advertir que las viejas estructuras comenzaban a ser refaccionadas y, preguntando al personal del ferrocarril que llevaba adelante esas tareas, se enteraron que las autoridades de Trenes de Buenos Aires pretendían trasladar una familia que habitaba en un galpón de la estación Retiro. Según se desprende de las entrevistas realizadas, fue entonces que empezaron las especulaciones entre los vecinos, habiendo un buen número de ellos que echaron a andar el rumor de que la familia no iba a ser una, sino varias, y que no se iba a tratar del traslado de empleados del tren, sino de un grupo de habitantes de la Villa 31. Las versiones que decían haber visto camiones con chapas y mobiliario por la zona, empezaron a multiplicarse, se fueron aglutinando en el imaginario de ciertos vecinos. Sin embargo, cabe destacar que no los habitantes de la zona que se encontraban involucrados se referían en forma despectiva a los posibles futuros vecinos. Incluso, y esto surge a partir del relevamiento del periódico barrial, algunos de ellos llegaron a ironizar sobre la postura discriminatoria del grupo más duro.

Finalmente, los hechos se desencadenaron el 28 de julio de ese año, día en el que un importante número de habitantes –pertenecientes al grupo más hostil- se organizó espontáneamente para impedir la descarga de un camión que traía chapas, las cuales supuestamente eran para el techado de las canchas, e inició, por sus propios medios, la demolición de las deterioradas estructuras que ocupaban el terreno. La tarea fue concluida por el Gobierno de la Ciudad, que finalmente terminó con el barrido de los escombros. Así se cerró una primera etapa de reclamos con lo que el diario *La Nación* (09/08/2001) afirmó: “En esta batalla, un terreno ya fue ganado”, refiriéndose a los reclamos de los vecinos de Villa Pueyrredón por la “incorporación” al barrio de éste y otros terrenos del ferrocarril.

Ahora bien, una vez que los escombros fueron retirados del terreno, los rumores de que se consolidara un asentamiento allí fueron disipándose. Sin embargo, los conflictos continuaron dado que muchos vecinos “no frentistas”, que si bien habían participado activamente oponiéndose al supuesto traslado de habitantes de la villa 31, comenzaron a utilizar el espacio como basural. Es entonces que cobra particular importancia la acción de los “vecinos frentistas”, es decir aquellos que se veían más directamente implicados en la disputa por el nuevo uso del suelo.

Los vecinos empiezan entonces a organizarse informalmente con el fin de convertir progresivamente el baldío en un espacio verde que funcionara como lugar de encuentro. Esto podría ser pensado como la conformación de una forma novedosa de participación ciudadana.

A tal efecto, se inició la construcción de una “plaza artesanal” a partir de las donaciones de los mismos vecinos, que aportaron el mobiliario (juegos para niños, bancos, etc.) y el trabajo necesario para empezar a revalorizar el terreno en cuestión. Si bien el proyecto llegó a consolidarse y la plaza fue tomando una forma

más o menos definida, los vecinos continuaron con reclamos puntuales respecto de la provisión de alumbrado y agua para el nuevo espacio público; aunque estos siempre fueron desoídos. Es decir, aun cuando esta forma de organización ciudadana empezaba a delinearse como exitosa, los vecinos continuaban exigiendo una participación institucional sobre la cual delegar la responsabilidad del mantenimiento. La búsqueda de interlocutores gubernamentales con capacidad e interés para resolver las demandas comenzaba a constituirse como una necesidad insoslayable.

Durante la administración de Aníbal Ibarra, el Gobierno de la Ciudad inició contactos con los “vecinos frentistas”, que habían encabezado el armado del espacio. Se los instó a desarrollar un proyecto de remodelación y consolidación de la plaza, para presentar ante las autoridades. El proyecto fue aprobado y la remodelación, llevada a cabo. Este hecho marcó un punto de inflexión en las relaciones con los representantes del Gobierno de la Ciudad, las cuales se mantienen hasta la actualidad por intermedio del Centro de Gestión y Participación correspondiente a la Comuna N° 12. Asimismo, se consiguió que las autoridades tomen a su cargo el mantenimiento del espacio de ahí en adelante. Cabe decir que la forma de organización que adoptaron los vecinos no excedió los límites propios de la construcción y mantenimiento de la plaza. Es decir que, si bien el 2001 y los años siguientes estuvieron enmarcados en un clima de alta conflictividad social, caracterizado por la emergencia de nuevos actores, tales como aquellos que se organizaron en asambleas barriales, los “vecinos frentistas” se circunscribieron únicamente al espacio recuperado, sin extender sus reclamos ni su campo de acción en forma conjunta.

IMPLICANCIAS TEÓRICAS DEL CASO

Para empezar, nos gustaría remarcar como hecho previo que suscitó el conflicto derivando en la conformación de *La Plaza de los Vecinos*, el establecimiento del complejo de canchas de *paddle*. El mismo puede pensarse como un claro ejemplo de la acción de un actor privado en busca de maximizar la plusvalía urbana sobre un espacio que otrora había funcionado como público, bien sea por el uso comunitario que los vecinos le habían otorgado en un principio, o bien por la fallida intención de la empresa de ferrocarriles de convertirlo en una playa de maniobras a disposición de un servicio de transporte masivo como el tren. Asimismo, podría pensarse que el abandono de las canchas se relaciona con el hecho de que ese uso del suelo urbano haya dejado de permitir, en algún momento, la maximización de la plusvalía urbana por parte de aquellos que explotaban el terreno.

Como ya se dijo, el abandono de estas estructuras por parte del actor privado que había llevado a cabo el emprendimiento, dio lugar a nuevos uso del espacio que empezaron a despertar cierto temor en los vecinos de la zona. En este sentido la nota ya aludida del diario La Nación, recoge el siguiente testimonio de un vecino: “Desde hace años queríamos que se demoliera, porque ahí se juntaba gente a tomar, a drogarse o lo usaban de hotel alojamiento, y no queríamos que se haga un asentamiento” (09/08/2001). En las palabras recién citadas queda reflejado aquello que menciona Améndola (2000) -aunque él se refiere a casos más extremos, como pueden ser las urbanizaciones cerradas- sobre la ciudad postmoderna, en el sentido de que esa alteridad que aparece negada en el orden del ensueño, retorna en forma de ansiedad y miedo, movilizand o reclamos por mayor seguridad. Esto también se

refleja en los momentos en que empieza a expandirse el rumor del traslado de “villeros” a las viejas canchas. En este sentido puede decirse que gran parte de los vecinos reaccionó ante esa posibilidad, desarrollando estrategias de diferenciación tendientes a mantener una cierta homogeneidad del barrio en cuanto a su composición social (segregación objetiva). De este modo, se impidió el traslado de aquellos que ya se encontraban objetivamente segregados y que tenían una clara vivencia de la segmentación urbana (habitantes de una villa de emergencia, la 31, la cual se halla en uno de los barrios más caros de la ciudad), y sobre los cuales pesaba -y pesa- una percepción negativa, habiendo aparecido un discurso estigmatizante sobre los mismos (segregación subjetiva). Ahora bien, teniendo en cuenta que se trató de un momento de profunda crisis económica, la cual afectó fuertemente a las clases medias como las que pueden encontrarse en la zona de Villa Pueyrredón (supimos que en una institución, al otro lado de la vía, funcionó durante esos años un “club del trueque” que puede ser tomado como indicador), es dable pensar a modo de hipótesis, que las disparidades de ingreso entre los habitantes del barrio y los de la villa se encontraban relativamente reducidas. Sin embargo, las estrategias mencionadas dan cuenta de la necesidad de los vecinos del barrio de mantener la disparidad social respecto de “los villeros” –representados en tanto alteridad valorada negativamente-, de diferenciarse de ellos, acentuando otras maneras como ser la localización residencial en el espacio urbano. Si bien esta segregación socioespacial preexistía como rasgo característico de la ciudad en general -regulada por el mercado de tierras-, lo que se puede observar aquí es una serie de estrategias activas de diferenciación para mantener dicha segregación. Éstas fueron llevadas adelante a partir de la acción de distintos actores individuales que únicamente funcionaron como colectivo en vistas de imponer su idea en la disputa por el uso del terreno en cuestión, sin trascender a otro tipo de reclamos.

Luego, no es difícil relacionar el tema de la segregación socio-residencial con el problema de la renta y el valor del suelo. Dicha relación puede verse en distintas fases de este proceso. Si primero, la existencia de estructuras abandonadas fue motivo suficiente para que se elevaran reclamos al Gobierno, solicitando que se le asigne un nuevo uso al espacio; luego, la posibilidad de que un asentamiento se instalara en el lugar, también propulsó la movilización espontánea de los vecinos. Ahora bien, una vez derrumbadas las canchas y disipados los rumores sobre el traslado de familias “villeras”, la acción de los “vecinos frentistas” se orientó a evitar que el terreno baldío fuera utilizado como basural. Tal como expresó uno de los mismos, se pretendía “revalorizar el terreno”, apuntando a generar un espacio público de interacción entre los vecinos. Es posible observar que en estos tres momentos, no sólo estaba en juego el uso del terreno en cuestión, sino también el valor (y el uso) de las propiedades aledañas, siendo las principales implicadas aquellas que se encuentran frente al predio. De ahí surge la idea de los “vecinos frentistas” de comenzar a construir una “plaza artesanal”, que no sólo sirviera como lugar de encuentro y esparcimiento, sino que también, al ser reconocida como tal por la comunidad, bloqueara progresivamente la posibilidad de distintos usos de ese terreno urbano que afectarían perjudicialmente la renta y el precio de sus propiedades.

REFLEXIONES FINALES Y PERSPECTIVAS A FUTURO

Habiendo desarrollado el proceso de conformación de *La Plaza de los Vecinos*, -enmarcado en el nuevo modelo de urbanización capitalista a nivel global y

considerando las implicancias que éste tiene para la RMBA- y habiendo aplicado a este caso algunos de los conceptos teóricos relacionados, creemos pertinente finalizar este trabajo con algunas reflexiones. En primer lugar, nos gustaría destacar que, a diferencia de otros públicos, es posible encontrar en esta plaza una fuerte impronta identitaria, posiblemente relacionada con el hecho de que su génesis se haya dado “desde abajo”, a partir de un trabajo de los propios vecinos. Asimismo, es necesario considerar que este rasgo identitario no ha sido eliminado por la posterior intervención del Gobierno de la Ciudad, al hacerse cargo del mantenimiento del predio. A modo de ejemplo, debemos resaltar que en nuestro primer acercamiento al campo, nos encontramos con un joven trabajando en un mural y con un proyecto de reciclado de botellas plásticas; ambos emprendimientos, planificados y sustentados por los propios vecinos.

Por otro lado, con la preeminencia que tienen hoy en día los distintos discursos que ponen el foco en el tema de la seguridad, nos hubiera gustado extendernos en una relación entre este hecho puntual y la organización espacial del suelo urbano. En este sentido, creemos posible desarrollar futuros trabajos teniendo en consideración la idea que postula Améndola en torno al temor como organizador del espacio.

Por último, y en relación al estado actual de *La Plaza de los Vecinos*, resta decir que ésta es considerada por la administración de Mauricio Macri como continuación de un ‘patio porteño’ en construcción que se encuentra del otro lado de la avenida Nazca y que, a juzgar por nuestras visitas al campo, no parece avanzar demasiado en lo que al espacio en cuestión refiere.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Améndola, Giandomenico. (2000). *La ciudad postmoderna: magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.

Ciccolella, Pablo. (1999). Grandes inversiones y reestructuración metropolitana en Buenos Aires: ¿ciudad global o ciudad dual del siglo XXI? *Eure*, 76.

de Mattos, Carlos. (2002). *Redes, nodos y ciudades: Transformación de la Metrópoli Latinoamericana*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Harvey, David. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*. 53, 23-39.

Jaramillo, Samuel. (1994). *Hacia una teoría de la renta del espacio urbano*. Bogotá: Ed. Uniandes – Instituto de Geografía Agustín Codazzi.

Katzman, Rubén. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Cepal*. 75.

Prévôt-Schapira, Marie France. (2002). Buenos Aires en los años '90: metropolización y desigualdades. *Eure*. 85, p.31-50.

Rodríguez, Jorge y Arriagada, Camilo. (2004). Segregación Residencial en la Ciudad Latinoamericana. *Eure*. 89, 5-24.

Svampa, Maristella. (2001). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.

Ziccardi, Alicia. (2001). Las ciudades y la cuestión social. En Ziccardi, A. (comp.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (pp. 85-126). Buenos Aires: CLACSO.